



Formato de protocolo de proyecto de investigación

Análisis de las prácticas y sistemas de comunicación pública-política que el Gobierno Federal implementó para enfrentar la pandemia COVID-19

1. Información básica sobre el proyecto de investigación

1.1. Nombre del proyecto.

Análisis de las prácticas y sistemas de comunicación pública-política que el Gobierno Federal implementó para enfrentar la pandemia COVID-19.

1.2. Fecha de inicio del proyecto. Si está previsto, indicar también fecha prevista para el cierre del proyecto.

El proyecto inició en mayo de 2020 y concluirá en diciembre de 2022.

1.3. Palabras clave

conferencias de prensa, COVID-19, sistema de comunicación, comunicación pública, comunicación política

1.4. Resumen (*abstract*) del proyecto: máximo 150 palabras.

Este trabajo analiza críticamente la estrategia de comunicación pública por parte del Gobierno Federal de México para hacer frente a la pandemia de COVID-19. En particular, se analizan las conferencias de prensa vespertinas que la presidencia y la Secretaría de Salud implementaron para informar a la población respecto al avance de la pandemia. El método de investigación es la etnografía en vivo, bajo el marco inductivo de la teoría fundada. La muestra, diseñada a partir de la técnica de semanas compuestas, está integrada por 85 emisiones de las conferencias. El diseño de la observación está basado en el modelo de sistemas de comunicación política (Larrosa-Fuentes, 2017), que propone el análisis comunicativo desde dos dimensiones (práctica y simbólica) y de tres funciones (epistémica, distributiva y organizativa).

1.5. Línea de investigación del PI a la que está adscrita el proyecto.

Sistemas de comunicación y prácticas sociales

1.6. Coordinador del proyecto. Incluir grado académico, adscripción al SNI (si aplica) y horas semanales de encargo asignadas para actividades de investigación.

Dr. Juan S. Larrosa-Fuentes, Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, 20 horas semanales de encargo para hacer investigación.



Formato de protocolo de proyecto de investigación

1.7. Investigadores del ITESO que colaboran en el proyecto. Incluir grado académico, adscripción al SNI (si aplica) y horas semanales de encargo asignadas para actividades de investigación.

Dra. María Magdalena Sofía Paláu Cardona, Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1, 20 horas semanales de encargo para hacer investigación.

1.8. Investigadores externos que colaboran en el proyecto. Incluir la institución de adscripción.

Mtra. Perla Blas Alvarado, investigadora independiente

Mtra. Rocío Medina Ramírez, Universidad Marista

1.9. Estudiantes de posgrado o licenciatura que participan en el proyecto. Nombre completo y programa educativo de adscripción.

Mtra. Rosalía Orozco Murillo, Doctorado en Estudios Científicos Sociales del ITESO

Mtra. Julia Gómez, Doctorado en Español y Portugués, Universidad de California

Mtra. Alejandra Toxtle, Doctorado en Ciencias Política, Universidad Nacional Autónoma de México

1.10. Agentes no académicos de la sociedad civil, gubernamental o empresarial que participan en el proyecto. Incluir una breve descripción de su participación.

Ninguno

2. Descripción del proyecto en extenso

2.1. Objetivos (general y específicos).

General

Analizar e interpretar, críticamente, la estrategia de comunicación pública-política que el gobierno federal implementó para hacer frente a la pandemia causada por la enfermedad COVID-19.

Específicos

Describir la estrategia de comunicación pública-política que el gobierno federal implementó para hacer frente a la pandemia causada por la enfermedad COVID-19.

Analizar la implementación y desarrollo de conferencias de prensa diarias como parte de la estrategia de comunicación pública-política del gobierno federal.

Interpretar, a partir del Modelo de sistemas de comunicación política, la estrategia de comunicación pública-política que el gobierno federal implementó para hacer frente a la pandemia causada por la enfermedad COVID-19.



Formato de protocolo de proyecto de investigación

Describir el sistema de comunicación pública-política que se formó a partir de la estrategia comunicativa implementada por el gobierno federal.

2.2. Descripción general del proyecto de investigación (preguntas, problemas, hipótesis, o similares). Indicar si forma parte de un proyecto más amplio, si da continuidad a otro proyecto o si guarda alguna relación con otro (s) proyecto (s).

¿Cuál es el sistema de comunicación pública que construyó el gobierno federal para enfrentar la pandemia del COVID-19 en México?

¿Cómo se desarrollaron las funciones epistémicas, distributivas y organizativas de la estrategia de comunicación que implementó el gobierno federal para enfrentar la pandemia COVID-19 en México?

¿Cómo fue utilizada la comunicación desde sus dimensiones pragmática y simbólica en los procesos de estructuración de la estrategia de comunicación que implementó el gobierno federal para enfrentar la pandemia COVID-19 en México?

2.3. Nodo al que pertenece el proyecto (si aplica).
No pertenece a nodo

2.4. Breve reseña del marco teórico o conceptual.

La etnografía en vivo (Chadwick, 2017; Elmer, 2013) fue llevada a cabo por un equipo de siete investigadoras. Para ello, se hizo una división de las conferencias que cada investigadora debía de observar. Después, se diseñó un protocolo de observación que permitió una revisión estandarizada de las conferencias de prensa.

El diseño del protocolo de observación está basado en el modelo de sistemas de comunicación política (Larrosa-Fuentes, 2017). Este modelo ofrece la posibilidad de hacer investigación desde una mirada interpretativa y funciona como una caja de herramientas de teoría y metodología para estudiar, en clave sistémica, la comunicación pública y política.

Desde esta perspectiva, la comunicación se define como una práctica humana en la que dos o más individuos intercambian información y formas simbólicas con el objetivo, explícito o implícito, de estructurar procesos de producción, reproducción y control del poder político. Si estas prácticas comunicativas que estructuran procesos políticos se repiten en el tiempo, pueden llegar a crear normas y valores, lo que da pie al surgimiento de sistemas de comunicación política. Estos sistemas están hechos con base en actores que disputan poder comunicativo y de materialidades tecnológicas que permiten la comunicación. Los sistemas son híbridos, pues mezclan distintas tecnologías y formas de comunicación y transmedia,



Formato de protocolo de proyecto de investigación

pues no se circunscriben a un solo medio de comunicación (Chadwick, 2017).

El modelo de sistemas de comunicación política propone investigar, bidimensionalmente, tres formas en las que se usa la comunicación. Aunque existen muchos usos que se le puede dar a la comunicación, el modelo señala, como punto de partida, una función epistémica (i.e., la comunicación como una práctica que sirve para la producción de conocimiento), una distributiva (i.e., la comunicación como una práctica que sirve para distribuir el conocimiento político entre una comunidad) y una organizativa (i.e., la comunicación como una práctica que sirve para poner en marcha la acción colectiva).

Estas tres funciones, más otras que las investigadoras encuentren, siempre tienen dos dimensiones: una pragmática y una simbólica. En la primera, la práctica comunicativa muestra un objetivo evidente y declarado en torno al intercambio de información y formas simbólicas. En la segunda, la práctica comunicativa, más allá del intercambio pragmático de información y formas simbólicas, en sí misma significa algo y, por tanto, también comunica. El modelo propone estudiar, al mismo tiempo, las dos funciones.

Con base en las premisas del modelo de sistemas de comunicación política, en el protocolo de observación se establecieron con precisión los elementos a registrar de la situación comunicativa como el espacio físico en donde se llevaron a cabo las conferencias de prensa, sus objetivos explícitos e implícitos, las acciones y prácticas de los actores, las normas y valores puestas en juego, la información y formas simbólicas, así como las tecnologías empleadas durante las conferencias.

2.5. Breve reseña de la metodología.

El trabajo de investigación fue diseñado bajo el paraguas de la teoría fundada, la cual permitió hacer observaciones directas a las conferencias de prensa y después teorizar sobre la evidencia empírica recolectada (Clarke, 2005, p. 20; Glaser & Strauss, 2009). Las observaciones a las conferencias de prensa se hicieron a través del método de etnografías en vivo (Chadwick, 2017; Elmer, 2013). Este método es idóneo para observar situaciones comunicativas que ocurren en tiempo real y que pueden seguirse a través de plataformas digitales conectadas a internet. A través de la etnografía en vivo el equipo de investigación siguió, en tiempo real, las transmisiones de las conferencias de prensa del gobierno federal que fueron transmitidas a través de Facebook Live, YouTube y Periscope.

El universo de observación de este trabajo son todas las conferencias de prensa producidas por la Secretaría de Salud durante la pandemia del COVID-19 en México. La muestra de investigación se realizó a partir de la técnica de semanas compuestas, durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre de 2020. En total la muestra se conforma de la observación a 33 conferencias de prensa.



Formato de protocolo de proyecto de investigación

2.6. Breve descripción de la orientación interdisciplinaria del proyecto (si aplica).

En este proyecto se asume la perspectiva sociocultural de la comunicación que implica asumir que la realidad social es compleja y para abordarla hay que situar histórica y geográficamente los procesos de construcción social de sentido que se estudian. En este trabajo confluyen los estudios de comunicación y los estudios políticos.

2.7. Productos esperados y relación con los objetivos del (los) PI relacionados.

El producto esperado es un libro en el que se comuniquen los principales hallazgos. El libro busca, en consonancia con el objetivo del PIESO, “producir conocimiento socialmente relevante y original” sobre los procesos de comunicación pública-política del Gobierno Federal como estrategia para combatir la pandemia de COVID-19. La investigación, y por lo tanto el libro, aportan a entender complejamente los discursos, mediaciones y prácticas de la comunicación pública y política, tres elementos centrales de la red de problemas del programa de investigación.

2.8. Cronograma de actividades y entrega de productos. Si no aplica, explicar la razón.

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Taller de análisis situacional	■					
Envío de textos para seminario de evaluación por pares		■				
Seminario de trabajo de evaluación por pares		■				
Entregar artículo final			■			
Armado del borrador final de texto				■		
Entrega de libro a dictaminador y prologuista					■	
Entrega de libro a Consejo de Departamento						■

2.9. Aprobación del proyecto con base en los lineamientos internos del PI.

Aprobado

2.10. Otra información relevante.

A lo largo de esta investigación se han hecho escrito artículos y preparado ponencias para distintos congresos. A continuación se enumeran estas referencias:

Larrosa-Fuentes, Juan S. “Comunicación pública del gobierno federal mexicano en el contexto del COVID-19”. *Análisis Plural*, 2020, 233–45.



Formato de protocolo de proyecto de investigación

Larrosa-Fuentes, Juan S., Perla Blas Alvarado, Julia Gómez Rodríguez, Rocío Media Ramírez, Rosalía Orozco Murillo, Magdalena Sofía Paláu Cardona, y Alejandra Toxtle Tlachino. "Combating COVID-19 Through Public Communication: Mexico's Ministry of Health Press Conferences as a Case Study". Virtual: American Political Science Association, 2021.

Larrosa-Fuentes, Juan S. "Descripción densa de un sistema de comunicación: el caso de las conferencias de prensa para enfrentar la COVID-19 en México". Virtual: Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación, 2020.

Larrosa-Fuentes, Juan S. "La comunicación pública del gobierno mexicano como estrategia de combate al COVID-19: conocimientos científicos, organización colectiva y propaganda". Virtual: Latin American Studies Association, 2021.

3. Atención a aspectos éticos de la investigación

3.1. Atender a lo establecido en la [Guía para acreditar protocolos de investigación ante la CEI](#) y el [Proceso de dictamen y seguimiento de aspectos éticos de proyectos de investigación](#).

Se cumplió con los requerimientos de la CEI del ITESO.

Se explicitan las siguientes especificaciones éticas:

Sobre sujetos humanos: Esta investigación no implica trabajo con sujetos humanos, por lo que no hay proceso de reclutamiento. No hay trabajo con sujetos vulnerables ni se recopila información sensible sobre sujetos.

Sobre conflicto de interés: Quienes participan en esta investigación no trabajan en el Gobierno Federal, que es la institución bajo observación en este proyecto. Por otro lado, ninguna de las personas que participamos en este proyecto recibimos recursos externos.

Sobre el manejo de datos: La investigación no implica la recopilación de datos sensibles sobre las personas. Las actividades de comunicación que realizan las instancias del gobierno federal y las de medios de comunicación son públicas. La información recopilada y procesada para esta investigación se mantendrán en archivo al menos tres años, es decir, hasta 2025.



Referencias

Chadwick, A. (2017). *The Hybrid Media System: Politics and Power* (2a ed.). Oxford University Press.

Clarke, A. (2005). *Situational Analysis*. SAGE.

Elmer, G. (2013). Live research: Twittering an election debate. *New Media & Society*, 15(1), 18–30. <https://doi.org/10.1177/1461444812457328>

Glaser, B. G., & Strauss, A. L. (2009). *The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research*. Transaction Publishers.

Larrosa-Fuentes, J. S. (2017). The Political Communication Systems Model. En *Communication and the Body Politic: Hillary Clinton's 2016 Presidential Campaign in Philadelphia's Latino Community* (pp. 20–43). Temple University. <http://digital.library.temple.edu/cdm/ref/collection/p245801coll10/id/507196>